El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, jueves 18 Enero 1900. N.º 5597

SECCION POLITICA

La voz de la Verdad

Divorciémonos, Paco. Tú nunca me has querido de veras. Me pretendiste por ambición; me cortejaste por interés. No te atrajeron mis encantos, sino mi dote. Por dicha, nuestra unión ha sido platónica, No quedará de nosotros descendencia. Ni un momento me has sido fiel. Tú intentas ganar con mi prestigio lo que yo pierdo con tu descrédito. No me conviene. Divorciémonos.

Y una vez decidida á romper el vínculo aparente que nos unió, en prueba de que no te guardo rencor, voy á hacerte por despedida el presente de algunas adverten cias, amargas sí, pero saludables como tónicos.

Paco, tú no tienes talento. Un poco de erudición arcaica, cierto aire de picapleitos, una habilidad demasiado ponderada de pinchar á los adversarios desde la tribuna, han podido ilusionar á tí y á otros acerca de tus capacidades. Puesto á prueba resultaste huero. Lo que Cánovas decía de tí, movido por su despecho, era una verdad grande como el San Pedro de Roma. No comprendes, no te enteras. No conoces los hombres ni las cosas. Todas tus «estratagemas» salen fallidas. Ni aún como sofista resultas.

Paco, tú no tienes carácter, no sabes querer, no sabes perseverar. Caminas como la hoja seca, á impulso de todos los vientos. Los otros tiran del hilo y tú te mueves. Eres lo anodino, lo indiferente, el cero absoluto, el «puntum caecum» de la voluntad. Adoleces de la «abulia» que es inseparable del excepticismo. No creyendo en nada, á nada te resuelves. En el hielo de tu alma quedan yertas las decisiones.

Paco, tu no tienes prestigio. No has conseguido que nadie te tomara en serio. Tu jetatura, fruto de azar, parece á todos guasa viva. Villaverde te tiene metido en un zapato; Pidal se te sube a las barbas; Tetuán se hombrea contigo; Sagasta te siente compasión; Martínez Campos paternalmente te ampara. Haste tu propia mayoría se ríe de tí. Cuando transiges, nadie lo agradece. Si avinagras el gesto, y alzas el gallo, y ahuecas la voz para remeaar el bronco acento de Narvaez, floja es la «juerga» que aquí se arma.

Tú no eres un gobernante serio. Paco. Has hecho lo que todos, sólo que peor. Fuíste un Catón hablando del sentido jurídico. Fuiste un Darwin de la pureza administrativa predicando la selección moralizadora. Fuiste un Scévola y un Kosciuszko prometiendo dejar carne y piel en las zarzas del ideal para la regeneración de la patria. Y ni piel, ni carne, ni justicia, ni selección. Parecías un hombre á la moderna y has resultado antiquísimo. Halagaste por medrar á las clases neutras para darles luego un puntapié. Te conchavaste con Polavieja para echarle la zancadilla. Anduviste á partir un piñón con las Cámaras de Comercio y después la mandaste á paseo. ¡Que vulgaridad! Pero hombre, ¡si eso lo había hecho ya aquí todo el muudo! Ni siquiera has sabido elegir el momento y comprender que no estaba ya el horno para bollos, ni la Magdalena para tafetanes. Y así, de estratagema en estratagema, has venido á caer en el gran descrédito en que yaces.

Mira, Paco, lo primero en este mundo es conocerse. No hay que estirar la pierna más allá de donde alcanza la sábana. Un cómico de la legua no debe meterse á desempeñar el papel de Hamlet. El más excelente partiquino se lleva una silva si se pone á cantar la partitura del Raúl de «Los Hugonotes». Así te está pasando á tí, por no haber medido tus fuerzas. Pudiste ser un buen abogadete; un director pasadero, y hasta si se quiere, un parlamentario entrometido y bullicioso. ¿Quién te metió á tí, criatura, á oficiar de estadista y remedar la figura de esos grandes hombres que han salvado su patria en las supremas crísis de la vida nacional? ¿Qué enemigo ha podido persuadirte de que eras tu de la talla de los Bismarck, de los Cavour, de los Gladstone, de los Thiers, ni siquiera de la infinitamente más modesta de los Mendizábal y Cánovas? Lee el Evangelio, Paquito, y allí verás que por mucho que te esfuerces y acongojes, nunca lograrás añadir un codo á tu estatura.

Por tu bien, por el bien de la patria, yo te lo tuego, Paco: vete. No remediarás el mal causado. Nadie te librará de la pateadura que la historia te reserva. No podrás devolver á España el año que le has heche perder. Pero reconociendo tu fracaso, alcanzarás un poco do indulgencia. Y las gentes dirán de tí que si presumiste demasiado de tus medios, si incurriste en pecado de vanidad, al menos no perseveraste obstinadamente en el error. Por tu bien y por el bien de todos, vete, Paco vete.

ALFREDO CALDERÓN.

(«La Unión Republicana»)

SECCION DE NOTICIAS

LA GUERRA ANGLO-BOER

Hicimos muy bien en no dejarnos engañar por los entusiasmos ó mejor diremos por los embustes á que nos tiene acostumbrados la prensa oficial inglesa y así resulta ahora que la victoria tan cacareada del general French del ejército inglés del centro de la colonia del Cabo, no ha sido tal victoria sino una série contínua de reveses acompañados de muchas pérdidas y posiciones que han sido tomadas brillantemente por los afrikanders, con la circunstancia agravante de que las tropas de Gatacre y de French, no se han batido con las fuerzas regulares ó soldados boers, sino con partidas de insurrectos formadas por los holandeses de la colonia del Cabo, que formando columnas de fuerzas irregulares, cooperan a la acción de las tropas boers contra el enemigo común, los odiados ingleses.

Colesberg no está como aseguran las mismas noticias telegráficas de origen británico, en poder de los imperiales, sino en el de los republicanos, y lo mismo sucede con Molteno y otras poblaciones estratégicas de aquella parte del teatro sub-africano de la guerra.

También á lo que parece ha resultado un fracaso el reconocimiento señalado con otra victoria, hecha por la parte del Oeste ó sea Río Modder, por el general Wooes, al frente de dos regimientos ingleses de húsares, el 9.º y el 12, con los que operaba en combinación la columna volante del coronel Pilcher, dando por resultado final la retirada con algunas bajas de los soldados de lord Methuen y que los boers y orangistas hayan vuelto á apoderarse de Douglas.

El mayor interés de la campaña anglo-boer está ahora concentrado en las márgenes del Tugela y en Colenso, en donde se cree que desde hace 48 horas se están batiendo 30.000 ingleses al mando de Buller y Ciery, contra 20.000 boers bien atrincherados, mandados personalmente por Joubert.

Allí, pues, se está jugando la primera partida de cuyo resultado puede depender para los ingleses la pérdida completa de su soberanía en el Africa del Sur y no decimos de su prestigio militar que desde el principio de su campaña con los boers anda ya por los suelos.

En cuanto á los transvaalienses, caso de perder aquella partida, no harían más que abandonar aquellas posiciones junto con el sitio de Ladysmith, trasladando sus defensas á otras líneas más al Norte y en las mismas fronteras de su país á donde tendrían que ir á buscarles los imperiales con pocas esperanzas de alcanzar la victoria como no sea á torrentes de sangre como sucedió en la guerra anglo boer anterior, terminada en Majuba.

La acción en el Tugela será pues muy empeñada y sangrienta, ya que aparte de otras razones, tienen Buller y Clery grandísimo empeño en lograr una revancha de la derrota sufrida anteriormente y restablecer su prestigio como militares ante la Gran Bretaña y el mundo entero, prestigio semi-enterrado ya en aquellas para los ingleses funestas orillas del Tugela.

Ladysmith

La plaza de Ladysmith y los 112.000 hombres entre militares y paisanos que en ella están encerrados resiste á pesar de que las enfermedades, el causancio y la lluvia de balas que continuamente lanzan contra ella los cañones boers hacen su situación en extremo angustiosa y desesperada esperando solamente para capitular con todos los honores de la guerra (que bien merecidos los tienen White y las tropas heroicas que manda) que fracase el ataque de Buller y Clery en las orillas del Tugela.

Kimberley

Ya no pueden los valientes ingleses que guarnecen la plaza de Kimberley sostenerse ni ocho días más.

Victimas de incesante bombardeo, escasos de viveres, diezmados por las calenturas y otras enfermedades propias de aquel pais en esta estación del año y sufriendo desde el principio del cerco un calor infernal acompañado de frecuentes lluvias de arena.

Su capitulación con todos los honores de la guerra, bien merecidos por cierto, sólo podría costarle una gran victoria de Buller y Clery en las orillas del Tugela.

Prisión preventiva

La «Gaceta» publica el Real decreto sobre el proyecto de ley fijando las reglas para el abono del tiempo de prisión preventiva en el cumplimiento de la condena.

He aquí el articulado:

Articulo 1.° A los reos que fueren condenados á penas correccionales, les abonará, para el cumplimiento de sus condenas, todo el tiempo de prisión preventiva que hubieren sufrido durante el proceso.

A los que hubieren sido condenados á penas aflictivas, les servirá de abono, para su cumplimiento, la mitad del tiempo que hubieren estado preventivamente presos, quedando á su favor cualquiera fracción de tiempo que resulte de la rebaja.

Art. 2.° La disposición del primer párrafo del artículo anterior es aplicable á la responsabilidad personal subsidiaria por insolvencia para el pago de la multa como pena única, ó como conjunta de cualquiera de las que en el mismo se mencionan.

Art 3.° No podrán gozar del beneficio que otorga la presente ley:

1.° Los reincidentes.

2.° Los que con anterioridad hubieren sido condenados ejecutoriamente á pena igual ó superior á la que nuevamente se les imponga, á no ser que una ú otra de las dos penas aplicadas lo haya sido por imprudencia temeraria ó con infracción de reglamentos.

3.° Los que fueren condenados á pena superior á la de reclusión temporal, según la escala general del artículo 26 del Código.

4.° Los reos de robo con violencia ó intimidación en las personas ó en casa habitada ó edificio de los mencionados en el art. 521 del Código, cualquiera que sea su cuantía, ó en lugar no hacitado cuando el valor de lo robado exceda de veinte y cinco pesetas.

5.° Los reos de hurto y estafa por valor superior de 100 pesetas.

6.° Los reos de hurto y comprendidos en los números 1.° y 2.° del artículo 533 del Código penal, cualquiera que sea el valor de la cosa sustraida.

Art. 4.° Los tribunales harán aplicación de las anteriores prescripciones en la parte dispositiva de las sentencias que dicten, y los funcionarios del Ministerio fiscal las tendrán en cuenta para solicitar en sus conclusiones acerca de este extremo lo que sea procedente.

La prensa cortesana

«El Liberal» vuelve á defender la obra preparada para la asamblea de Valladolid.

Es ya éste el tercero ó cuarto artículo que el colega dedica á tal asunto, elogiando á los organizadores del acto que se prepara en la ciudad vallisoletana.

Combate á los gobernantes y á los elementos ministeriales por su actitud respecto del acto de Valladolid y dice que, dada la obstrucción que se hace hoy á todo noble esfuerzo que tienda á mejorar la situación del pais, está justificado el juicio que de los españoles forman los periódicos extranjeros y la forma en que de nosotros hablan.

Concluye diciendo: Desarróllense nuestras virilidades, rómpase de una vez la compuerta y desbórdese el agua estancada.

—También «El País» escribe acerca de la Asamblea.

Pero habla de ella afirmando que será un acto político, aunque otra cosa sostienen sus organizadores.

Combatir proyectos del Gabinete, relativos á impuestos y á economías; señalar otros nuevos; intervenir, en fin, en la labor del Gobierno y en la labor de los representantes del país, ¿no es hacer política?

Así se expresa, y acaba diciendo que si en la Asamblea se llegara á un acuerdo y se aprobaran bases, quedaría convertida en cuerpo deliberante y no restaría más que pensar en la forma de Gobierno que se debia establecer.

Extranjero

Lord Roberts y Lord Kinchener han llegado por fin á la Ciudad del Cabo, y con su llegada á aquel puerto africano se han reanimado mucho los ánimos de los ingleses que, como hicieron hace un par de meses con Buller, cifran hoy todas sus esperanzas de salvación en los nuevos caudillos: Roberts que representará la cabeza del Estado Mayor británico, y Kitchener el brazo derecho.

Ambos caudillos llegan al teatro de la guerra sud africana cargados de prestigios y laureles más ó menos legitimamente ganados, en la India y en el Sudan.

Roberts contra indios y africanos demostró tener una gran cabeza y lo mismo Kitchener contra el Kalifa sudanés y sus derviches.

Veamos ahora si resultan aquellos lo mismo ante los boers, cuya táctica es especial y muy difícil de conocer y contrarrestar y si es tan factible el vencer á un Joubert ó á un Kromfé como les fué posible aniquilar á los emires afghanos ó al Mahdi y si Roberts por fin hará su marcha desde el campamento de Frere á Johannesburg y Pretoria, con la facilidad con la cual realizó famoso avance de Candakar á Cabul, el hecho más notable de la carrera militar de lord Roberts.

Roberts y Kinchener, son las dos últimas cartas que se juega la Gran Bretaña contra los boers.

Fracasados aquellos dos generales, no queda ya nadie más en el genralato inglés capaz de resolver el problema militar que existe en el Sur del continente africano.

Según afirman en el Transvaal, desde el comienzo de la guerra la señora del general Joubert, siguiendo el ejemplo de otras heroinas, manifestó su propósito de acompañar á su marido en todas las funciones de guerra, A pesar de esto, pocas mujeres han llevado su valor y su afección al grado de la valiente esposa del general en jefe de los boers.

Los ingleses son los primeros que enaltecen la energía de la generala, no siendo la primera vez que acompaña á su esposo al fuego de los combatientes, porque en todas las campañas anteriores, como en las luchas de las tribus salvajes del Sudafricano, jamás faltó con su fusil en el Estado Mayor de su marido.

Debemos hacer constar, según las correspondencias de unos y otros combatientes, que en esta campaña, la generala de los boers muestra mayor empeño en cuidar á los enfermos y heridos, en vigilar que nada falte á su esposo, esforzándose de continuo para que la vida le sea tan cómoda y confortable en su tienda de campaña como en su hogar.

Se ha constituido en Nueva York, el 27 de Diciembre, una sociedad que se titula «Panama», «Canal Company of America», cuyo objeto es la terminación del canal. Se encuentra en los Estados Unidos, como representante legal de la «Compagnie Nouvelle du canal de Panama», que suponemos constituida en Francia, un M. Cromwell.

La sociedad americana se dice que cuenta con la protección de los Bancos más poderosos de los Estados Unidos; al parecer son dos sociedades, una francesa y otra americana, las que van á terminar el canal.

Inglaterra ha reclamado ante el gobierno de Washington contra la ocupación por los americanos de la isla de Sibuta, perteneciente al grupo de Bornea, y sobre la que ejerce soberanía desde hace años la Gran Bretaña.

Declara el «Novosti», uno de los periódicos más importantes de San Petersburgo, que si bien Portugal puede disponer libremente de sus colonias, se guardará muy bien de ceder la Bahía de Delagoa á Inglaterra mientras no haya cesado la guerra anglo-boer, pues cometerá con ello un grave atentado contra la neutralidad que provocará indudablemente que otras grandes potencias continentales europeas tomen las medidas necesarias para impedir el atropello.

CREMACIÓN DE CADÁVERES.—De allá, de New York cada día estamos leyendo estupendas noticias, ya de inventos, ya de grandes construcciones.

Hoy toca el turno á aquellos.

Se dice que próximamente se construirá en un cementerio de las afueras de la citada ciudad un aparato de cremación de aire líquido que será el primero en su género; su inventor espera producir una revolución en los actuales procedimientos de incineración de cadáveres.

El frente de la retorta se hará de cristal, á fin de que sea visible todo el proceso. El cuerpo que se quiera incinerar descansará sobre una capa de amianto y se cubrirá con otra de lo mismo. Entonces se aplicará el aire liquido, empezando por los piés, y en menos de veinte minutos todo el cadáver, incluyendo hasta los dientes, se habrá consumido por completo, y en cinco minutos podrán recogerse las cenizas.



MAHÓN

Casino Unión Republicana

El sábado próximo día 20 de los corrientes, se pondrá en escena en este casino la preciosa zarzuela en 3 actos

El Reloj de Lucerna

Se nos dice que el martes último un cura perteneciente á la parroquia de San Francisco de esta ciudad, se presentó en el domicilio de un vecino de aquel distrito, pidiéndole le facilitare los nombres de su familia, incluso el suyo, con el fin de incluirles en el padrón que tenía encargo de confeccionar.

El interesado contéstole que tanto el como los individuos de su casa estaban ya empadronados en el que el Ayuntamiento de esta ciudad rectificó ultimamente, y que por lo tanto no quería empadronarse nuevamente puesto que no lo creia necesario. Pero en vista de que aquel insistia no tuvo más remedio que decirle que se marchase de su casa.

Pero contra la voluntad del vecino en cuestión, se le incluyó en el padrón de referencia, sirviéndose para ello de los datos que suministraron otros vecinos.

Si el hecho es cierto, existe un abuso por parte del encargado de hacer tales trabajos, que merece se corte de raiz por quien corresponda, pues contra la voluntad de una persona no se la debe incluir en relación alguna, á menos que no esten prevenidas por las leyes vigentes.

A las doce del día de hoy atracaba á su habitual fondeadero el vapor-correo «Ciudad de Mahón» procedente de Barcelona y Alcudia, con la correspondencia pasaje y carga.

En el citado buque han venido los representantes de la casa armadora y de la sociedad de seguros respectivamente, del vapor francés «Tunis-Rouen, que como saben nuestros lectores fondeó en este puerto con averías en la tarde del sábado último.

Ecos ciclistas

La escursión que ayer llevó á cabo el «Centro Ciclista Mahonés» estuvo muy animada y favorecida por un tiempo espléndido.

En Mercadal fueron obsequiados los escursionistas con dulces y jerez por el consul D. Miguel Castañer, médico titular de dicho pueblo. Durante el refresco se habían dejado las máquinas en el centro de la plaza formando caprichoso grupo, que llamaba la atención de aquel pacífico vecindario.

Muchos subieron después á la casa del conocido sacerdote D. Jaime Galmés quien con la amabilidad que le distingue tocó en el piano algunos bailables y tocatas de actualidad, como el «Himno Boer» y la gran jota de «Gigantes y Cabezudos».

Al declinar la tarde salieron los ciclistas de Mercadal satisfechos del acogimiento que les habian dispensado.

De paso para Alayor, donde pasaron breves instantes, cerca de las ocho regresaron á esta ciudad á la luz de los *acetilenos*.

De la constancia que se observa entre los socios de este centro ciclis-

ta, que cada día ven aumentar su número, esperamos que saldrá algo bueno, como ciclalgatas, carreras y demás fiestas análogas.

*
* *

Sentimos tener que consignar un hecho por demás innoble.

A la salida de Alayor los ciclistas encontraron interceptada la carretera por algunas piedras de buen tamaño colocadas formando hilera de uno al otro lado de la misma.

Afortunadamente fué observado á tiempo y el cafre autor de tal hazaña no pudo conseguir su criminal intento.

Notas teatrales

En el Principal y favorecido por extraordinaria concurrencia tuvo lugar anoche el beneficio del aplaudido primer actor y Director D. Emilio Martínez.

En el drama «La Aldea de San Lorenzo» se distiguió mucho el beneficiado pudiendo escuchar calurosos aplausos.

«El vecino de enfrente» como la poesía al bello sexo recitada por el beneficiado fueron recibidas con iguales muestras de aprobación.

La brillante banda de Baleares n.° 2 ejecutó su programa con general aplauso.

Por falta de datos dejamos sin consignar los obsequios que recibió el Sr. Martinez de parte de sus admiradores.

*
* *

Para el domingo próximo 21 del corriente está anunciado el beneficio del distinguido primer actor y Director en sus funciones D. Juan González, quien puede desde luego contar con un lleno completo puesto que durante las dos temporadas que ha actuado en el Principal se ha granjeado numerosas simpatías.

Lotería Nacional

Sorteo de 10 Enero de 1900

Admón. Loterías núm. 1

(ESTANCO)

N.° 4189, premiado con 1000 ptas.

Admón. Loterías núm. 2

(SR. ALEJANDRE)

N.° 2368, premiado igualmente con 1000 ptas.

*
* *

En esta última administración se ha recibido una segunda remesa de billetes para el sorteo de 20 del actual, siendo el precio de cada uno de ellos 50 ptas, dividido en décimos de á 5 pesetas.

CONCURSO

Se invita á todos los fabricantes de calzado de esta Población á quienes convenga á presentar en las oficinas del Batallón de Artillería, modelos de zapatos para tropa dentro de las condiciones de Reglamento. Cada tipo irá acompañado de su precio y del nombre del fabricante.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL:

Muy Sr. mío: Suplico á V. la inserción de las siguientes líneas por lo que le quedaré muy agradecido Su S. S. Q. B. S. M.

PEDRO M. PRETOS.

Sería de agradecer á quien corresponda, pusiese coto, á los abusos que continuamente cometen los muchachos en esta Villa; pues á ciertas horas del día y noche, se hace imposible, el tránsito, por ciertas calles de la población, sin exponerse á ser atropellado por los expresados muchachos; y aun de verse expuesto á tener que huir y sufrir palabras muy contrarias á la moral y á las buenas costumbres.

Buena parte de culpa tienen de lo que llevo dicho, los padres de los aludidos; porque si en vez de darles tantas libertades como les dan, se ocuparan en darles mejores enseñanzas; no obligarían á que los transeuntes oyeran ó vieran cosas muy reñidas á la cortesía.

Si caso omiso hacen de las precedentes líneas, bueno será que las autoridades intervengan, y corrijan estas faltas, que seguramente le serán sumamente agradecidos, é impedirá que el día menos pensado ocasionen algún disgusto.

Villa-Cárlos 18 Enero 1900.

DIVERSIONES

En el Consey

«La Tempestad», zarzuela en 3 actos era la obra que se puso en escena, obteniendo una regular interpretación. La entrada fué un lleno completo, saliendo la concurrencia satisfecha del espectáculo.

Terminada esta tuvo lugar un lucido baile de sociedad que se prolongó hasta hora avanzada.

Para mañana se anunció la representación por primera vez en esta temporada, de la preciosa zarzuela en 3 actos:

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

*
* *

Isleño

La función de tarde á cargo de la compañía gimnástica-ilusionista que tuvo lugar en este casino, viose favorecida por numeroso público, en su mayoría gente joven, que aplaudieron todos los juegos ejecutados por los artistas.

*
* *

El baile celebrado por la noche en el mismo local, estuvo también regularmente concurrido.

*
* *

En el casino Unión republicana hubo un extraordinario y lucido baile de sociedad en la noche de ayer, cantándose por el orfeón «El Progrés» escogidas piezas de su repertorio.

SOCIEDADES

Casino El Consey

Función de abono para el viernes próximo 19 Enero de 1900.

Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 4 actos titulada

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Se empezará á las 8 y media.

LA COMISIÓN.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 18

De Alcudia y Barcelona v. c. «Ciudad de Mahón, cap. Cabot, con pasaje efectos y la balija.

Buques despachados

Día 18

Para Barcelona p. gta. «Anita», patrón A. Alamo, con 7 trips. y efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 17, 1 mda.

París.—Según comunica un corresponsal especial que acompaña á las fuerzas boers en la frontera Occidental, de la guarnición de Mafeking fué destacada ayer una columna, que ocupó una posición al Este de la plaza, en una colina cercana á la ciudad; pero luego fueron atacados por los boers, que les desalojaron de la posición.

En otro parte oficial recibido en Lóndres se dice que durante el bombardeo que ayer sufrió Mafeking fué destruído un fuerte en que se concentraba el ataque de los boers, y que la situación de la población es apurada.

Madrid 17, 2 md.

Telégramas de Manila recibidos en Lóndres presentan á los filipinos ensoberbecidos en su lucha contra los yankees. El ejército de Aguinaldo, ante los atropellos de los americanos en Ilo Ilo, donde han fusilado muchos naturales ricos, sin concederles defensa, enfurecido ha jurado morir antes que entregarse á los yankees, y en la primera acometida dada por los filipinos á los americanos cerca de Manila les han hecho 150 muertos, entre ellos muchos oficiales y un coronel.

Madrid 17, 2'15 mda.

Telegrafían de Lóndres que en virtud del acuerdo secreto del Gobierno de no enviar más soldados al Sur de África, se ha dado órden de suspender la salida de los oficiales que estaban para embarcarse.

La impresión en Lóndres es terriblemente pesimista. El corresponsal añade que se han enviado todavía algunas fuerzas, pero muy reducidas, á fin de no poner aun en evidencia el acuerdo secreto del Gobierno inglés.

Madrid 17, 2'30 mda.

La Asamblea de Valladolid ha celebrado por último la segunda sesión presidida por el Sr. Paraiso y con extraordinaria animación. Muchos representantes de las Cámaras de provincias han hecho uso de la palabra, siendo aplaudidos calurosamente.

El Sr. Montes Sierra pide que la Asamblea se llame «Convención Nacional» y que tenga por objeto derribarlo todo.

Madrid 17, 2'40 mda.

En la segunda sesión de la Asamblea de Valladolid se presentó una enmienda que dice: «Los congregados no quieren el poder, pero si en breve no son satisfechos sus justos deseos procurarán conquistarlo.» después de votación nutrida quedó desechada, promoviendose varios incidentes.

El debate de los asistentes terminó aprobándose todas las conclusiones que se habían presentado levantándose la sesión con estrepitosos aplausos.

Hoy se celebrará la sesión de clausura.

Madrid 17, 4 mda.

Pablo Iglesias se ha corrido por Salamanca para organizar allí á la clase obrera; pero como son republicanos hasta la médula de los huesos, no están del todo conformes con el socialismo de Pablo Iglesias, quien procura restar fuerzas á la causa republicana, que es la única que puede salvarnos. No comprenden ellos un socialismo tan incoloro como el de Pablo Iglesias, ni tan inofensivo para los que gobiernan.

Mañana probablemente se discutirá el dictámen concedido el suplicatorio para procesar el señor Lletget.

Madrid 17, 10 m.

Telegrafían de Londres que según las últimas noticias recibidas, el general Buller había empezado un nuevo combate con el objeto de forzar el paso del río Tugela.

Corre el rumor de que algunas tropas inglesas habían logrado aproximarse á la sitiada plaza de Ladysmith.

Madrid 18, 2'30 mda.

Se ha verificado en Valladolid la sesión de clausura de la Asamblea, y despues de pronunciados muchos discursos se eligió el presidente de la Junta Directiva de la «Unión Nacional» recayendo el nombramiento en la persona del Sr. Paraiso, quien, emocionado, dirijió la palabra á los congregantes y en su brillantísimo discurso juró por la salvación de sus hijos que cumplirá su deber, levantándose la sesión dando grandes vivas y aplausos al Sr. Paraiso.

Madrid 18, 2'40 mda.

En el Consejo de Ministros últimamente celebrado el Sr. Villaverde leyó el anteproyecto de ley de conversión de las deudas y después de breve discusión quedó encargado el Ministro de Hacienda de redactar el proyecto.

Madrid 18, 10'15 m.

El periódico «Las Noticias» publica un telegrama de «El Times» diciendo que las tropas inglesas franquearon ayer el rio Tugela sin la menor resistencia. Espérase la confirmación oficial de esta noticia.

Madrid 18, 11 m.

Segùn algunos corresponsales la Junta Directiva de la Asamblea de Valladolid ha acordado la resistencia al pago de los impuestos.

«El Imparcial» censura el acuerdo.

*
* *

Telegramas de «La Marítima»

Palma 17, 6'30 t.

«Menorquín» llegado esta madrugada sin novedad.—Ginart.

*
* *

Cotización Oficial

Madrid 17 Enero, 4'00 t.

4 °/o interior . . .	69'25
— exterior . . .	75 80
Amortizable . . .	77 60
Cubas 1886. . . .	81 15
— 1890. . . .	68 00
Banco España . .	510 00
Tabacalera. . . .	440 00
París á la vista	28'28 á 38'15
Lóndres id.	00'00 á 00'00

EL NECIO Y EL SABIO

(FÁBULA IMPOSIBLE)

Una vez se encontraron dos hombres.

Uno preguntó al otro: ¿Quién eres?

Este contestó: Soy un necio; me llaman el trabajador. Ahora, díme, ¿quién eres tú?

—Soy—replica el primero—un sabio; los hombres me llaman señor.

—¿En qué te ocupas?—preguntó el necio.

—En enseñar á necios como tú—fué la respuesta.

—¿Quieres enseñarme?—dijo el necio.

—Con mucho gusto, contestó el sabio.—Ven conmigo.

El necio fué con el sabio, quien le condujo ante una pila de ladrillos y maderas.

—Edifícame un gran palacio y una cabaña pequeña,—dijo el sabio.

El necio lo hizo así, y cuando estuvieron terminados, el sabio le dió algunas monedas, diciéndole:

—Yo viviré en el palacio, porque lo he ganado con mi trabajo intelectual. Tú irás á vivir á la cabaña, que es mejor para tí, pues siendo necio no podrías apreciar el mérito artístico del palacio; los clavos de tus zapatos estropearían las ricas alfombras y, puesto que la cabaña me pertenece (ya sabes que la hiciste para mí), es muy justo que me pagues el alquiler por el derecho de vivir en ella.

El necio vivió en la pequeña cabaña y pagó el arrendamiento diciendo: «¡Qué sabio es! ¡Jamás hubiera yo pensado en construir una cabaña para mí si él no me lo hubiera dicho, y no podría pagar el alquiler si él no me diera un jornal.»

El sabio puso al necio á cavar una mina, diciéndole:

—Saca carbón de las entrañas de la tierra y cuando lo haya gastado te daré las cenizas para que te calientes.

El necio sacó el carbón y dijo:

—Este hombre, no sólo es sabio sinó bueno; porque me da las cenizas cuando podría tirarlas.

El sabio dijo al necio:

—Necesito alguien que me vista, me calce, me guise, etc. Dame alguno de tus hijos para que me sirvan.

El necio dió sus hijos, diciendo para sí: «Esto es bueno; él los enseñará á ser sabios como hace conmigo y ellos llegarán algún día á ser caballeros como él.»

Algunos días después el listo dijo al otro:

—Como al tomar tus hijos á mi servicio he tenido que aumentar mis gastos, tendrás que conformarte con menos jornal á fin de que yo pueda pagarles como corresponde.

El simple se rascó un momento la cabeza, pero al fin dijo:

—¡Ah, sí; es necesario que se pague á mis hijos. Consiento; todos tenemos que vivir.

El inteligente le dijo al ignorante:

—Constrúyeme dos escuelas, una grande y otra pequeña, donde se eduquen nuestros hijos.

¿Por qué—dijo éste—han de ser una grande y otra chica?

Y el otro respondió:

—Porque siendo mis hijos caballeros, inteligentes, como yo, necesitan una gran educación para poder desarrollar de un modo conveniente sus facultades intelectuales y para eso hace falta una escuela grande. Mientras que tus hijos, siendo los de un necio, tendrán que trabajar con sus brazos, como tú, y les bastará con la pequeña. Ahora bien—continuó diciendo el ilustrado,—no debes esperar que se eduque á tus hijos de balde; por ello has de pagar.

Un día se presentó el sabio al necio de muy mal temple y le dijo:

—¿Has estado pensando?

—Sí,—contestó el otro.

—No lo permitiré—gruñó aquél;—si lo vuelves á hacer te impondré un castigo.

—¡Ah! gritó el simple, soltando las herramientas; —tú mismo te has descubierto. Si fueras tan inteligente como supones, sabrías que es imposible, hasta para los necios como yo, el dejar de pensar alguna vez. Ya te conozco; eres un bribón.

Al día siguiente el esclavo hizo una bandera roja, tomó las armas y se rebeló contra su amo.

El pensar fué el principio de la revolución, á cuyo término aún no hemos llegado.

W. ANDERSON.

El sometido

Cuando tronando contra innobles leyes
protesta el pueblo con su voz rugiente
una turba tiránica de reyes
exclama con terror—¡Cielos! Aun siente.

***

Cuando las nieblas de ignorancia densa
rasgando el pueblo, grita—¡No me explotes!
fanático un tropel de sacerdotes
exclama con terror—¡Cielos! ¡Aun piensa!

AURELIO RAS.

(El Porvenir del Obrero).

Aviso al público

Habiendo alquilado Juan Sobrido la casa de Angel García del vecino caserío de Llumesanes, con objeto de dar los domingos y días festivos por las tardes GLOSATS, lo pone en conocimiento del público, advirtiendo que en el mismo estableci miento habrá comidas y refrescos para los concurrentes que gusten tomarlos.

SUBASTA

El día 28 del actual, á las once de su mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal siempre que la postura sea del agrado de sus dueños dos fincas situadas en el pueblo de Villa Cárlos que son:

1.ª Una casa calle de la Iglesia señalada con los números 41 y 43,

y 2.ª Otra casa calle de San Jorge señalada en el número 17.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta obran en poder del referido Notario.—Mahón 4 Enero de 1900.



Imprenta de Bernardo Fábregues.